

FOMENTARÁN LA CULTURA DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN SERVIDORES PÚBLICOS DE ESCUINAPA

La CEDH y el gobierno municipal de Escuinapa firman Convenio de Colaboración para emprender acciones conjuntas para que los escuinapenses gocen de sus derechos elementales.

Escuinapa, Sinaloa.- 17 de Octubre 2017.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa (CEDH) y el Ayuntamiento de Escuinapa, firmaron un Convenio de Colaboración en donde se establecen mecanismos de capacitación conjunta para inculcar a los servidores públicos municipales, la cultura del respeto a los Derechos Humanos.

José Carlos Álvarez Ortega, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, señaló que la firma de este Convenio de Colaboración representa una buena oportunidad para emprender acciones conjuntas en beneficio de la colectividad, ya que todos los servidores públicos están obligados a cumplir y respetar los derechos humanos.

“Este es un acuerdo de voluntades que se firman entre dos instituciones públicas que tiene que ver con la observancia, protección y defensa de los derechos humanos. Esta es una de las funciones fundamentales que tiene la Comisión y la queremos poner al servicio del municipio de Escuinapa, como lo hemos venido haciendo a lo largo de los municipios del estado de Sinaloa”, expresó.

Destacó que anteriormente se había venido trabajando con el Ayuntamiento de Escuinapa con acciones de capacitación a servidores públicos y también con el programa “La CEDH en tu municipio”, que a través de un módulo se brinda capacitación, asesoría, acompañamiento y gestión a los ciudadanos que se acercan a este organismo con el propósito de dar a conocer el tema de los derechos humanos.

Álvarez Ortega recalcó que la CEDH estará atenta y vigilante de que todas las autoridades cumplan con el respeto a los derechos humanos y que la comunidad también debe estar atenta a que sus autoridades, en el ejercicio de sus funciones, cumplan con la responsabilidad que les ha sido conferida.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 041/2017

A su vez, Enrique Moreno Guzmán, Presidente Municipal de Escuinapa se comprometió a llevar acciones que coadyuven para que la población de este municipio goce de sus derechos elementales.

La firma de Convenio de Colaboración entre la CEDH Sinaloa y el Ayuntamiento de Escuinapa, se llevó a cabo en la sala de cabildo, ante la presencia de regidores, síndicos, funcionarios municipales y personal administrativo.